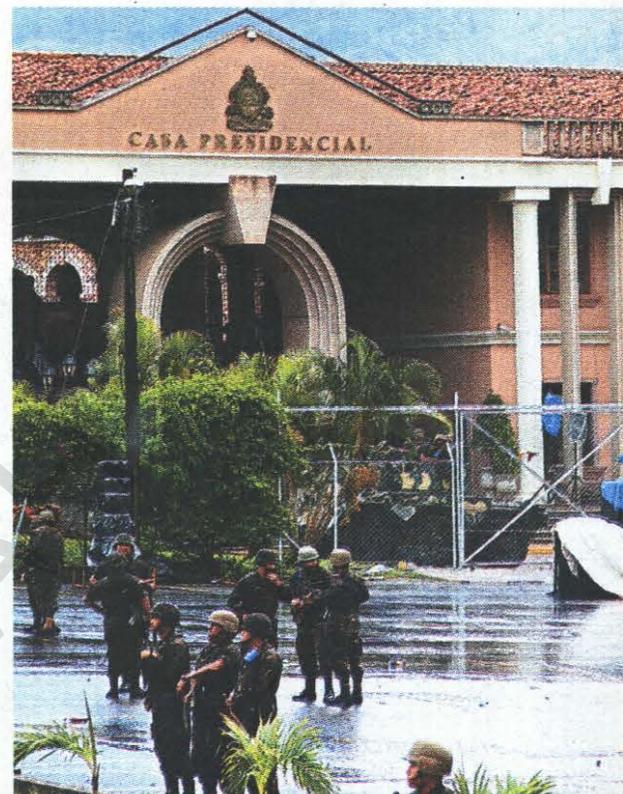


# EL IMPERIO DE LA LEY

FOTOS: LEONEL ESTRADA



**Diplomacia.** Ayer fue un día de planificación en el gobierno para aplicar la ofensiva diplomática con el fin de explicar al mundo las razones por las que se destituyó a Manuel Zelaya.



**Seguridad.** Fuertemente resguardada por militares y policías continúa Casa Presidencial.

## Micheletti: Cuando "Mel" llegue al país será capturado

Hoy parte comisión del gobierno a la ONU para exponer los delitos que cometió Manuel Zelaya en contra de la patria y por los que se le separó del cargo

**Tegucigalpa.** El depuesto presidente Manuel Zelaya será capturado si retorna al país por los delitos de traición a la patria y atentar contra la forma de gobierno, aseguró el nuevo presidente, Roberto Micheletti. El sucesor de Zelaya indicó que "tiene varias acusaciones y varias órdenes de captura". Al llegar al país se tendrá que presentar ante las autoridades", acotó. Frente a la posibilidad de que Zelaya arribe junto al secretario de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, aclaró esto no debería de interrumpir las acciones programadas para aprehender al ex gobernante y que al funcionario internacional se le recibirá "como cualquier amigo" de Honduras. Micheletti anunció que hoy parte hacia Washington una misión del nuevo gobierno, encabezada por el canciller, Enrique Ortez Colindres, para reunirse con la ONU y presentar los argumentos legales que se usaron para la separación de Zelaya. A Ortez lo acompañarán diputados de varios partidos y empresarios nacionales, indicó el Presidente.

La separación de Zelaya se produjo porque pretendía convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, sin autorización del Congreso Nacional, entre otros delitos contra la patria. Sobre el bloqueo comercial, decretado por el resto de países de Centroamérica, dijo que se está trabajando para que esa medida sea anulada en base a los acercamientos que se tengan con las naciones vecinas. Uno de los mayores riesgos del cierre de fronteras es que no se podrá importar combustible, pero Micheletti explicó que ya hay un plan para evitar desabastecimiento. Venezuela también anunció que cortarían el suministro de energéticos de la Alba, a lo que contestó: "hay otros interesados en vendernos combustibles". El nuevo gobierno no piensa hacer una "barrida" de empleados, por lo que Micheletti llamó a todos los trabajadores guardar la calma porque sus derechos laborales serán respetados.

**Amplían toque de queda**  
El toque de queda será ampliado

hasta el viernes, pero el horario de la restricción se modificará. La medida se aplica desde ayer de 10:00 de la noche a 5:00 de la mañana. El horario inicial, aplicado el domingo y lunes, era de 9:00 de la noche a 6:00 de la mañana.

"La criminalidad ha bajado en un 23 por ciento, la medida ha funcionado, por lo que hemos considerado mantenerla", expresó.

**El gobierno autorizó el reinicio de la señal del estadal canal 8 de forma momentánea.**

En horas de la tarde, Micheletti hizo nuevas juramentaciones. Los nuevos funcionarios son: José García, director de Fosovi; Francisco Ordóñez, director de la DEI; Jacobo Gómez, gerente de la ENEE y Luis Ortez, ministro de la Juventud. Además, Marco Ponce, como viceministro de Agricultura; Juan Osorio,

viceministro de Ganadería y Javier Hernández, jefe del staf presidencial. Por su lado, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Romeo Vásquez, contó que el presidente fue advertido de que cometía una ilegalidad con la realización de la encuesta de opinión para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, porque existía un fallo judicial en contra de esa acción.

"Consultamos a varios abogados y no reunimos varias veces con varios analistas y la conclusión fue que no se debía hacer la encuesta", indicó Vásquez. Todos los argumentos legales que impedían hacer la encuesta fueron expuestos al ex mandatario, pero él siempre respondía: yo soy el comandante general y usted me tiene que obedecer", aseguró Vásquez.

Aseguró que la captura de Zelaya se hizo en base a un pedimento del Poder Judicial por los cargos de traición a la patria y abuso de poder, entre otros delitos constitucionales. "Nunca hubo desobediencia, nosotros nos debemos al imperio de la ley". Se decidió que no era conve-

niente mandarlo a los tribunales, sino fuera del país, porque corría riesgo si era remitido a una cárcel. El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas aseguró que varios ministros del ex gobierno de Zelaya también cuentan con órdenes de captura. "Manuel Zelaya ha sido el mejor comandante de las Fuerzas Armadas", apuntó Vásquez, pero "cambió su forma de ser, no sé qué le pasó". Ayer hubo tranquilidad en las afueras de Casa de Gobierno, pues no existieron manifestaciones como sucedió el lunes, soldados se apostaron en los dos accesos de la calle que conduce a la Casa Presidencial, dijo. Para hoy se espera que Micheletti nombre a los nuevos ministros que lo acompañaran en su administración interina de 6 meses. ■

Redacción • El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

